

Respetados estudiantes/particulares:

Se le informa a los interesados que los motivos de la decisión aquí expuesta serán remitidos al correo electrónico autorizado para notificaciones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente acta, aquellos solicitantes que no remitan la autorización para notificación electrónica podrán proceder a surtir la misma remitiendo comunicación al correo sgeneral@uis.edu.co solicitando se les allegue la decisión.

Cordial saludo,

Secretaría General





UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
CONSEJO ACADÉMICO
CASOS DE ESTUDIANTES Y PARTICULARES
SESIÓN DE 02 DE MAYO DE 2023

En la sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el 02 de mayo de 2023 a partir de las 7:00 am, se estudiaron los siguientes asuntos de particulares y académicos de estudiantes, previo análisis de la Comisión de Asuntos de Estudiantes y Particulares.

IPRED

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
1	2086260	GESTION EMPRESARIAL	APROBADO
2	2224688	INGENIERIA ELECTRICA Socorro	APROBADO
3	2216341	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APROBADO
4	2204130	INGENIERIA DE SISTEMAS Socorro	APROBADO
5	2204642	INGENIERIA MECANICA Barrancabermeja	NEGADO
6	2225525	INGENIERIA INDUSTRIAL Málaga	NEGADO

CANCELACIÓN DE MATRÍCULA

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
7	2220243	INGENIERIA ELECTRICA	APROBADO
8	2231767	FILOSOFIA	APROBADO
9	2212382	INGENIERIA DE PETROLEOS	APROBADO
10	2132150	INGENIERIA ELECTRICA	APROBADO

INCLUSIÓN Y SIMULTANEIDAD DE ASIGNATURAS

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
11	2132238	INGENIERIA METALURGICA	INHIBITORIO
12	2204190	INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO

13	2230917	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	APROBADO
CORRECCIÓN DE MATRÍCULA			
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
14	2182485	GEOLOGIA	NEGADO
15	2182894	FILOSOFIA	NEGADO
16	2184013	INGENIERIA CIVIL	NEGADO
POSGRADOS			
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
17	2228183	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO	APROBADO
18	2208421	MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO
19	2218400	MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO
20	2228166	MAESTRIA EN GERENCIA DE NEGOCIOS	APROBADO
21	2178717	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	APROBADO
22	2178719	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	APROBADO
23	2178190	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	APROBADO
24	2218402	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	APROBADO
25	2218406	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	APROBADO
26	2218232	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO	APROBADO
27	2218233	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO	APROBADO
28	2198519	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO	APROBADO
ASUNTOS VARIOS			
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
29	2130842	GEOLOGIA	APLAZADO

30	2170337	INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO
31	2221496	MEDICINA	APROBADO
32	2210897	MEDICINA	NEGADO
33	2221870	MEDICINA	APROBADO
34	2210884	MEDICINA	APROBADO
35	2191326	MEDICINA	APROBADO
36	2211978	MEDICINA	APROBADO
37	2220982	MEDICINA	APROBADO
38	2220804	MEDICINA	NEGADO
39	2121571	MEDICINA	APROBADO
40	2210872	MEDICINA	NEGADO
GRADOS			
No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
41	2146119	TECNOLOGÍA EMPRESARIAL	APROBADO
42	2206272	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	APROBADO
43	2143215	INGENIERIA DE PETROLEOS	APROBADO
44	2206435	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	APROBADO
45	2208007	ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	APROBADO
46	2140243	INGENIERIA METALURGICA	APROBADO
47	2208009	ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	APROBADO
48	2177388	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APROBADO

49	2087040	MAESTRIA EN GERENCIA DE NEGOCIOS	APROBADO
50	2151103	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	APROBADO
51	2172227	INGENIERIA INDUSTRIAL	APROBADO
52	2174148	INGENIERIA CIVIL	APROBADO
53	2206096	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	APROBADO
54	2174603	INGENIERIA CIVIL	APROBADO

CONTRA LA PRESENTE DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL CONSEJO ACADÉMICO EN LOS SIGUIENTES DIEZ DÍAS HÁBILES A SU PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 74 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011

TODAS LAS DECISIONES SE ENCUENTRAN CONDICIONADAS A QUE EL ESTUDIANTE SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD

SE LE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LOS MOTIVOS DE LA DECISIÓN AQUÍ EXPUESTA SERÁN REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, AQUELLOS SOLICITANTES QUE NO REMITAN LA AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PODRÁN PROCEDER A SURTIR LA MISMA ALLEGANDO COMUNICACIÓN AL CORREO sgeneral@uis.edu.co SOLICITANDO SE LE REMITA LA DECISIÓN.


SOFÍA PINZÓN DURÁN
 Secretaria General



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
CONSEJO ACADÉMICO
CASOS DE ESTUDIANTES Y PARTICULARES
SESIÓN DE 02 DE MAYO DE 2023

En la sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el 02 de mayo de 2023 a partir de las 7:00 am, se estudiaron los siguientes asuntos de particulares y académicos de estudiantes, previo análisis de la Comisión de Asuntos de Estudiantes y Particulares.

ASUNTOS DE PARTICULARES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	RESPUESTA
1	JERIMBERG GONZALEZ MONROY	APROBADO
2	ANDRES FELIPE LOPEZ MARTINEZ	APROBADO
3	EZEQUIEL HUERTAS MURILLO	APROBADO
4	JORGE ISAAC VALOYES ARMIJO	APROBADO
5	ANDRES ELIECER BARRIOS BECERRA	APROBADO
6	GREGORIO ANTONIO BARRETO CUETO	APROBADO
7	MARYURI TATIANA BERNAL LEGUIZAMON	APLAZADO
8	JORGE ELIECER ROJAS	APROBADO

CONTRA LA PRESENTE DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL CONSEJO ACADÉMICO EN LOS SIGUIENTES DIEZ DÍAS HÁBILES A SU PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 74 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011

TODAS LAS DECISIONES SE ENCUENTRAN CONDICIONADAS A QUE EL ESTUDIANTE SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO CON LA UNIVERSIDAD

SE LE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LOS MOTIVOS DE LA DECISIÓN AQUÍ EXPUESTA SERÁN REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, AQUELLOS SOLICITANTES QUE NO REMITAN LA AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PODRÁN PROCEDER A SURTIR LA MISMA ALLEGANDO COMUNICACIÓN AL CORREO sgeneral@uis.edu.co SOLICITANDO SE LE REMITA LA DECISIÓN.


SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaría General